



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005514-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a uso de las instalaciones de la "Ciudad del Mayor" ubicada en la ciudad de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de junio de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005514, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a uso de las instalaciones de la "Ciudad del Mayor" ubicada en la ciudad de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Miguel Ángel Fernández Cardo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La infraestructura conocida como Ciudad del Mayor, ubicada en la ciudad de León, sigue cerrada años después de finalizarse las obras y de haberse completado el equipamiento.

Según informan los medios de comunicación, las administraciones con competencias aún no han decidido el destino del centro, lo que parece sugerir que se realizó un equipamiento inespecífico y se desconoce, por tanto, si, finalmente, responderá a las necesidades en función del uso que finalmente se decida.

Teniendo en cuenta el alto índice de población mayor en el municipio de León y la escasa dotación de plazas públicas, preguntamos:

1.º- ¿Sabe la Junta de Castilla y León el uso que se le van a dar a las instalaciones de la Ciudad del Mayor?



2.º- ¿Cuál ha sido el equipamiento concreto con el que se ha dotado el centro y para qué uso es adecuado?

3.º- ¿Se ha reunido la Junta de Castilla y León con el Gobierno de España y en qué fecha o fechas, para planificar la puesta en uso de las instalaciones?

4.º- ¿Se ha reunido la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento de León y en qué fecha o fechas, para planificar la puesta en uso de las instalaciones?

Valladolid, 27 de mayo de 2014.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
Miguel Ángel Fernández Cardo